





120179

15 tidos de giro con igual rendimiento; que permita incluso  
ligeras variaciones de alineación entre ejes; que sea fac-  
tible el montaje y desmontaje de la unión, sin necesidad  
de mover los ejes ni de precisar utillajes especial; que  
logre un órgano de transmisión totalmente silencioso y al-  
macenador de energía pulsatoria actuando como acumulador de  
energía; y en suma, una serie de ventajas económicas y téc-  
20 nicas derivadas de su estructura y conformación, que consi-  
guen para esta unión elástica, un número elevado de razones  
para que la misma presente efectos nuevos y propiedades es-  
peciales que la incluyan entre los elementos de notable in-  
terés para toda clase de unión entre ejes de motores, tanto  
25 de explosión como eléctricos.

En esencia, la unión que se cita, está constituí-  
da por dos platos de arrastre metálicos, que se acoplan fron-  
talmente, y dejando entre ellas sendas superficies especial-  
mente mecanizadas para acoplar entre ambos un órgano inter-  
30 medio de transmisión. Dichos platos preferentemente de acero  
fundido, llevan distribuidos en su cara de acoplamiento, unos  
alojamientos mandrinados, en los que se acopla un cuerpo es-  
trellado de caucho que constituye el cuerpo elástico desti-  
nado a amortiguar y absorber las resistencias y potencias que  
35 se apliquen al conjunto.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondien-  
te privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garan-  
tizar a favor del recurrente el derecho a la explotación ex-  
40 clusiva del mismo en toda España.

A continuación, se hará una detallada descripción  
de la unión elástica citada, con referencia a los planos que  
se acompañan, en los que se representa a simple título de ejem-



120179

45 plo, no limitativo, una forma preferente de realización,  
susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no  
supongan una alteración fundamental de las características  
esenciales de la misma.

En dichos planos se ilustra:

50 En la figura 1ª, perspectiva general de la unión,  
con sus elementos separados.

En la figura 2ª, vista en sección transversal de  
la unión, acoplada y según un plano equidistante de los dos  
platos metálicos.

55 En la figura 3ª, perspectiva general de la unión  
totalmente montada.

Según el ejemplo de ejecución representado, la unión  
elástica polisimétrica para motores, que se preconiza, está  
constituída por dos platos resistentes (1 y 2) exactamente  
iguales entre sí con manguito (3) en su cara externa, para  
60 acoplamiento al eje (4 ó 5) que se trate, y en cuyos platos  
en la cara interna, se han previsto, en cada uno de ellos,  
cuatro alojamientos (6) mandrinados, y separados por tabiques  
(7) de perfil curvado en sus caras laterales, con sus conca-  
vidades hacia el exterior, y distribuidos de manera que que-  
65 dan diametralmente opuestos dos a dos.

Entre estos dos platos descritos, se ha previsto la  
colocación de una pieza de material elástico (8) de forma es-  
trellada y con ocho puntas, todas ellas, de perfil igual al  
que presentan los tabiques (7), para que pueda ser factible  
70 el ajuste frontal de ambos platos, incluyendo entre ellos a  
la pieza elástica (8) de tal forma que cada una de sus pun-  
tas, quede encajada entre cada dos tabiques (7) pertencien-  
tes a cada uno de los platillos (1 y 2), por lo que se ha  
previsto el número de dichas puntas en doble que los citados  
75 tabiques en cada pieza (1 y 2).

120179



80 El acoplamiento de acuerdo con lo descrito, permite, en todo momento, una transmisión tanto en un sentido como en el contrario, con exacto rendimiento, ya que los perfiles de apoyo serán en un caso los de una cara y en contrario los de la otra, de igual dimensión y estructura. La característica elástica de la pieza interior (8), permite incluso una variación en la alineación de los ejes (4 y 5) acoplados a cada platillo (1 y 2), y en general, todas las ventajas anteriormente enumeradas, quedan perfectamente justificadas, una vez descrita la estructura y montaje de la unión elástica aludida.

85 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

90 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :  
=====

95 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100 1ª.- Unión elástica polisimétrica para motores, caracterizada por estar constituida por dos platos de arrastre exactamente iguales, acoplables frontalmente, dotados de manguitos centrados en sus caras externas, para enlace con el eje correspondiente, y presentando en su

5  
120179



cara interna, unos alojamientos mandrinados diametralmente opuestos, para alojar en ellos una pieza intermedia elástica.

105

2ª.- Unión elástica polisimétrica para motores, según reivindicación 1ª, caracterizada porque la pieza elástica, está constituida por una estrella de número de puntas doble al de alojamientos previstos en cada plato de arrastre, de manera que cada punta quede encajada entre dos tabiques separadores de dichos alojamientos, correspondientes a cada uno de los platos de arrastre, con lo que éstos quedan perfectamente acoplados, con parte elástica entre todas sus superficies contiguas.

110

3ª.- "UNIÓN ELÁSTICA POLISIMÉTRICA PARA MOTORES".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que con la misma se acompañan.

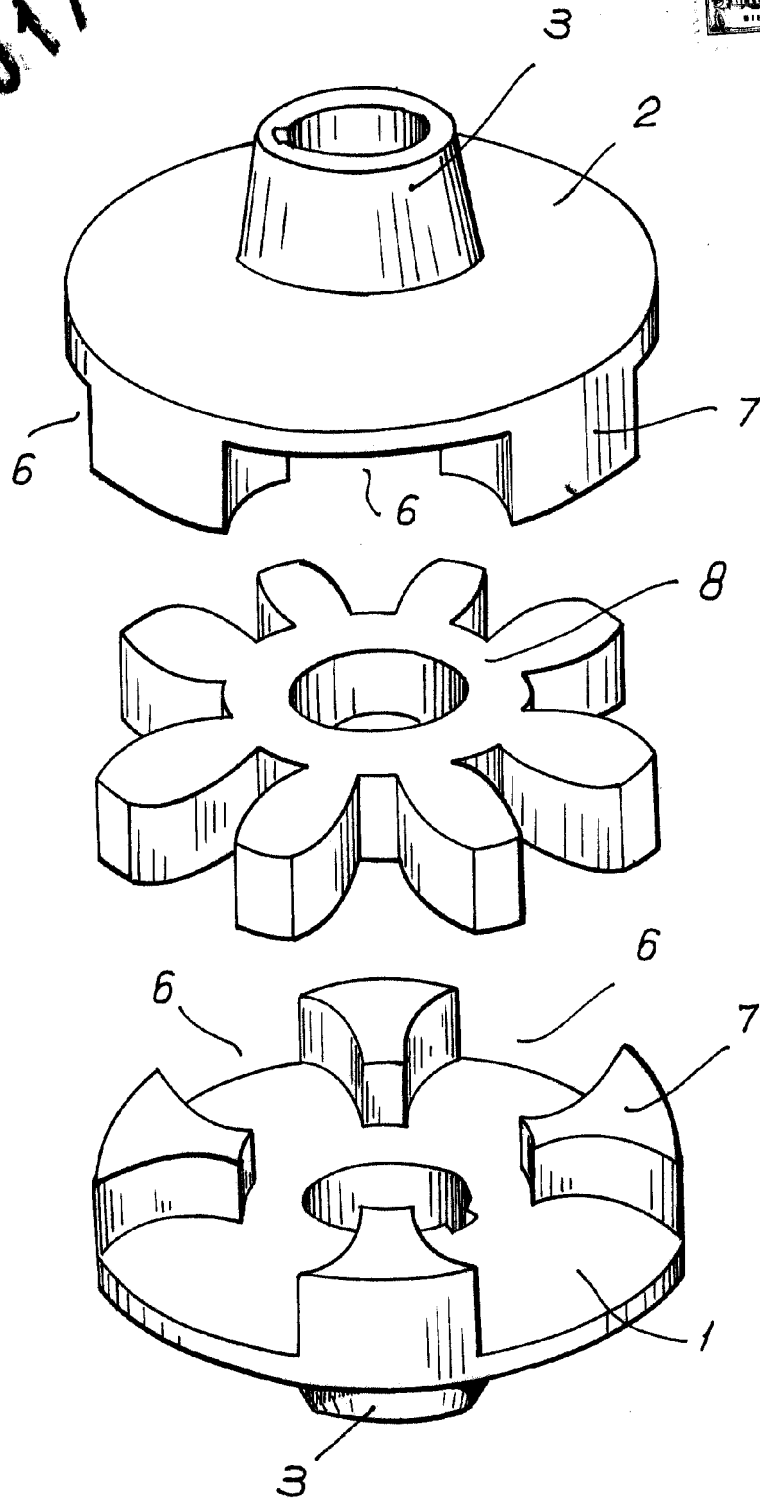
MADRID, 9 MAR. 1966

P.  
Modesto Polo

*[Handwritten signature]*

120179

FIG. 1.



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

9 MAR 1966

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

120179

FIG. 2.

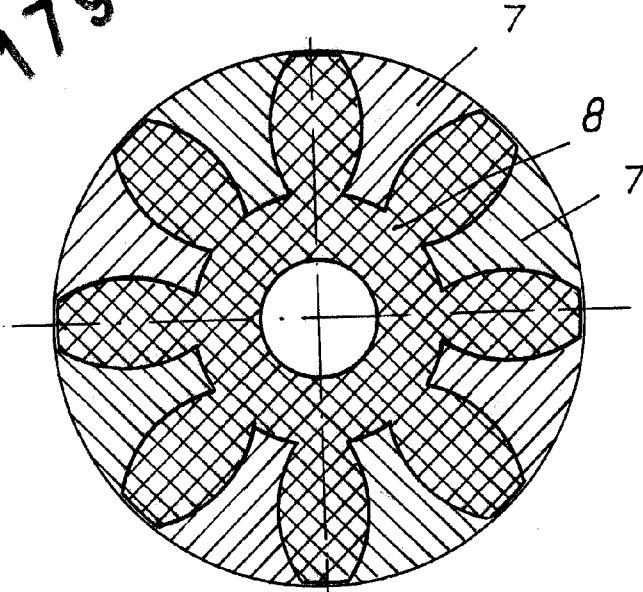
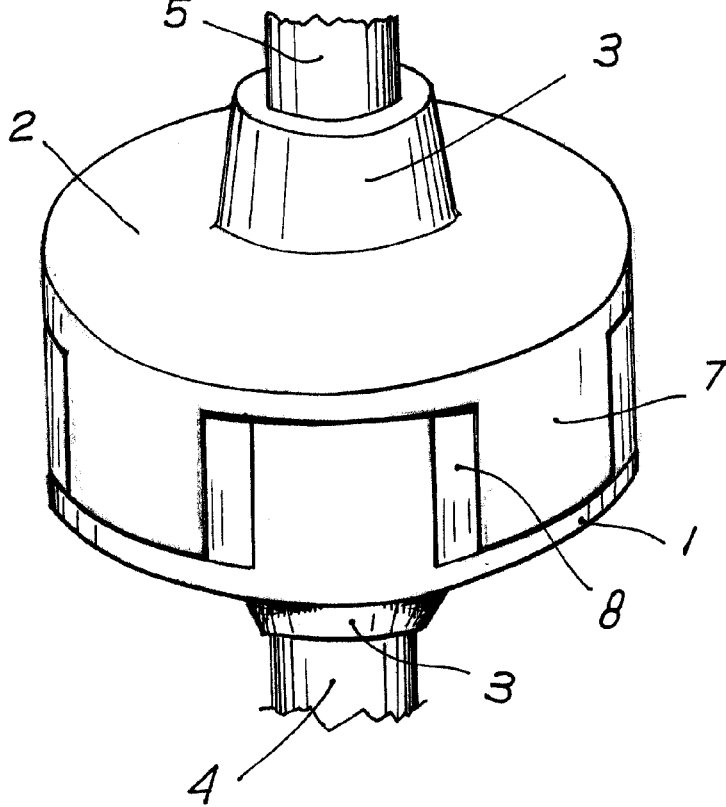


FIG. 3.



Madrid. 9 MAR. 1966

*Hodges*

ESCALA VARIABLE.